

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
MA-01865/2004	15/03/2004	VELASCO GÓMEZ JOSE	CARRIL EMITA VIEJA, S/N. PUENTE TOCINOS 30003 MURCIA	141.6 LOTT R(ICE) 3820/85	2.000,00
MA-01725/2002	04/08/2001	TIBBT Y BRITTEN IBERIAS, S.L.	CASTILLA, 2. SAN FERNANDO DE HENARES. 28830 MADRID	141 QJ LOTT 198 IJ RGTO	280,00
CO-02539/2002	09/05/2001	AUTOCARES J. MUÑOZ, S.L.	C/ SAN ISIDRO, 53. AZUAGA 06920 BADAJOZ	141 QJ LOTT 198 IJ RGTO	280,00
CA-00366/2005	28/07/2004	TRYS 2001, S.A.	C7 GARRIDO ATIENZA N° 1 LETRA C. SNATA FE 18320-GRANADA	141.19 LOTT O.FOM 238/03	1.001,00

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se notifica acuerdo de iniciación de 17 de noviembre de 2005, dirigido a Barocer, S.L., sobre expediente administrativo sancionador VPO-H-15/05.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Barocer, S.L., con CIF B-41738774, y con último domicilio conocido en la C/ Santa María Magdalena, núm. 31, 1.º A, de Dos Hermanas (Sevilla), código postal, 41038.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador VPO-H-15/05.

Indicándole que dicho acuerdo de iniciación, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/ Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 16 de enero de 2006.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre pago de indemnizaciones por expropiación forzosa.*

## EXPROPIACIONES

### PAGO DE INDEMNIZACIONES

#### ANUNCIO

Hechos efectivos los libramientos para el pago de las indemnizaciones correspondientes a la expropiación forzosa de las fincas sitas en los términos municipales que se indican y afectadas por las obras reseñadas, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha dispuesto señalar los días y horas que al final se relacionan en las oficinas de los respectivos Ayuntamientos para efectuar los pagos aludidos y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente o por medio de representante debidamente autorizado con el correspondiente poder notarial.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada y certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

Término Municipal: Ronda. Provincia de Málaga.

Día de pago: 24 de febrero de 2006, a las 10,30 horas. 2-MA-1128 Circunvalación Sur de Ronda, de la A-369 a la A-376.

9: Gutiérrez Delgado, María del Consuelo (50%) y Manchibarrena Gutiérrez, José Miguel, Ignacio Manuel, Alicia Paloma, María de la O y Gabriela, titulares del restante (50%).  
46: Pérez Ríos, José y Guerrero Flores, José.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor

derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Málaga, 31 de enero de 2006.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 6 de febrero de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace público el requerimiento de documentación del programa de orientación profesional en base a la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 21.2 de la Orden de 22 de enero de 2004 (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Orientación Profesional y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por Orden de 23 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 204, de 19 de octubre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre) y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección Provincial ha resuelto hacer pública una relación de la situación de cada solicitud, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla, sito en Avda. de la República Argentina, núm. 21, acc., 2.ª planta.

Expedientes completos de documentación que se admiten a trámite:

Entidad/Núm. sol./Núm. Page.

AYUNTAMIENTO DE MARCHENA 2908 SE/OCO/00002/2006  
FUNDACION PUBLICA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS FCO.MALDO 2709 SE/OCO/00005/2006  
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA 2945 SE/OCO/00026/2006  
AYUNTAMIENTO DE OSUNA 2702 SE/OCO/00010/2006  
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE ESTEPA 3222 SE/OCO/00029/2006  
ASAJA SEVILLA 3389 SE/OCO/00030/2006  
AYUNTAMIENTO DE BRENES 2833 SE/OCO/00033/2006  
OAL BLAS INFANTE 2708 SE/OCO/00034/2006  
CONSORCIO ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARTESANOS DE GELVES 3218 SE/OCO/00035/2006  
AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO 2692 SE/OCO/00038/2006  
MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE DE SEVILLA 3570 SE/OCO/00039/2006  
AYUNTAMIENTO DE GUILLERNA 3458 SE/OCO/00040/2006  
ASPANRI 3076 SE/OCO/00043/2006  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2991 SE/OCO/00051/2006  
SOLICITUD 14-11-2005 ANDALUCÍA ANDÉVALO 2645 SE/OCO/00056/2006

Expedientes que no contienen algún/os de los documentos preceptivos, a los que se les requiere:

CONSORCIO VIA VERDE 2746 SE/OCO/00001/2006  
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE 3040 SE/OCO/00003/2006  
EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CALZADA 2906 SE/OCO/00004/2006  
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS COMARCA ECTJA 2909 SE/OCO/00006/2006  
UNIÓN SINDICAL OBRERA 2741 SE/OCO/00007/2006  
ASCC. DE AH. Y FAM. DE ENF.NENT.S.J.GRANDE 3483 SE/OCO/00008/2006  
AYUNTAMIENTO DE GINES 3061 SE/OCO/00009/2006  
AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA 2753 SE/OCO/00011/2006  
AYUNTAMIENTO DE CAMAS 2794 SE/OCO/00012/2006  
SODECSA 2713 SE/OCO/00013/2006  
AYUNTAMIENTO DE CAMAS 3027 SE/OCO/00014/2006  
PORZUNA 21 O.A.L.DEL AYTO DE MARENDA DEL ALJARAFE 3003 SE/OCO/00015/2006  
CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL SEVILLANA 3015 SE/OCO/00016/2006

AYUNTAMIENTO DE ARAHAL 2835 SE/OCO/00017/2006
AYUNTAMIENTO DE TOCINA 3314 SE/OCO/00018/2006
MANCOMUNIDAD CORNISA SIERRA NORTE 2716 SE/OCO/00019/2006
O.A.L. CENTRO MUNIC. FORMACION INTEGRAL. AYTO. CARMONA 2879 SE/OCO/00020/2006
ASOCIACION NUEVO CERAMISTAS DE SEVILLA 3584 SE/OCO/00021/2006
AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA 3297 SE/OCO/00022/2006
AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA 3089 SE/OCO/00023/2006
AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA 2957 SE/OCO/00024/2006
AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO 3221 SE/OCO/00025/2006
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL RIO 2964 SE/OCO/00027/2006
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS 2928 SE/OCO/00028/2006
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE S 2745 SE/OCO/00031/2006
AYTO CONSTANTINA 3577 SE/OCO/00032/2006
RESIM 2659 SE/OCO/00036/2006
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL 2866 SE/OCO/00037/2006
AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA 3563 SE/OCO/00041/2006
AYUNTAMIENTO DE PILAS 3354 SE/OCO/00042/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALJARAFE 2926 SE/OCO/00044/2006
AYUNTAMIENTO EL VISO DEL ALCOR 3497 SE/OCO/00045/2006
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA 3257 SE/OCO/00046/2006
ASOCIACION ALTERNATIVA ABIERTA 2761 SE/OCO/00047/2006
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA 2722 SE/OCO/00048/2006
UNIDAD DE ORIENTACION E INSERCIÓN PROFESIONAL 2832 SE/OCO/00049/2006
ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y DESARR. PUEBLOS HABLA HIS 2829 SE/OCO/00050/2006
ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTEPA 2672 SE/OCO/00052/2006
SEVILLA ACOGE 2995 SE/OCO/00053/2006
COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO 2934 SE/OCO/00054/2006
AYUNTAMIENTO DE MARENDA DEL ALCOR 2690 SE/OCO/00055/2006
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA 3041 SE/OCO/00057/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3416 SE/OCO/00058/2006
ORGANISMO AUTONOMO LOCAL CERROJA "LA ESTACION" 3619 SE/OCO/00059/2006
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA 2772 SE/OCO/00060/2006
FUNDACION UNIVERSIDAD-SOCIETADE U.P.O. 3360 SE/OCO/00061/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3412 SE/OCO/00062/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3417 SE/OCO/00063/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3418 SE/OCO/00064/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3419 SE/OCO/00065/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3422 SE/OCO/00066/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3386 SE/OCO/00067/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3420 SE/OCO/00068/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3427 SE/OCO/00069/2006
FUNDACION ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO 3430 SE/OCO/00070/2006

La subsanación de la falta y/o los documentos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 6 de febrero de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*RESOLUCION de 3 de febrero de 2006, de la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace público el requerimiento de documentación del Programa de Orientación Profesional en base a las Ordenes que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 21.2 de la Orden de 22 de enero de 2004 (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas del Programa de Orientación Profesional y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción de la Junta de Andalucía, modificada por Orden de 23 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 204, de 19 de octubre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), y a los efectos de la publicación prevista en los artículos 59.6, 60 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General ha resuelto hacer pública una relación de solicitudes, así como el acto de requerimiento de subsanación de errores y/o documentación a aportar, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Empleo.

Expedientes que no contienen algún/os de los documentos necesarios, y se les requiere:

ENTIDAD	NUM SOLICITUD	NUM. EXPEDIENTE
• MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR	2893	SC/OCO/00001/2006
• CNMF COCEMEE ANDALUCIA 2700 SC/OCO/00002/2006		
• ASOCIACION FSC DISCAPACIDAD PARA LA FOR. SERV. Y COL.	2670	SC/OCO/00003/2006
• FUNDACION ANDALUZA PARA LA ATENCION A LAS DROGODEPENDEN	2340	SC/OCO/00004/2006
• FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIAS DEL HOMBRE	3194	SC/OCO/00005/2006
• FEDERACION ASPACE ANDALUCIA	2654	SC/OCO/00006/2006
• UNION ROMANI ANDALUCIA	528	SC/OCO/00007/2006
• FEDERACION DE MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCÍA	3092	SC/OCO/00008/2006

ENTIDAD	NUM SOLICITUD	NUM. EXPEDIENTE
• UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCIA	3576	SC/OCO/00009/2006
• FEDERACION EMPRESARIAL ANDALUZA DE SOCIEDADES LABORALES	3358	SC/OCO/00010/2006
• FEAPS ANDALUCIA	2720	SC/OCO/00011/2006
• FAISEM	2929	SC/OCO/00012/2006
• ASOCIACION CIVIC	3185	SC/OCO/00013/2006
• UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCIA	3142	SC/OCO/00014/2006
• AJE-ANDALUCIA	3295	SC/OCO/00015/2006
• CONSEJO ANDALUZ DE CAMARAS DE COMERCIO	3125	SC/OCO/00016/2006
• FED ARAÑA-TEJIDO DE ENTIDADES SOCIALES POR EL EMPLEO	3242	SC/OCO/00017/2006
• FUNDACION FORJA XXI	2710	SC/OCO/00018/2006
• CONFEDERACION EMPRESAS PEQUEÑAS Y AUTONOMOS ANDALUCIA	3445	SC/OCO/00019/2006
• FUNDACION GERON	2652	SC/OCO/00020/2006
• UNION DE PROF. Y TRABAJADORES AUTONOMOS DE AND, UPTA	3288	SC/OCO/00021/2006
• FEDERACION ANDALUZA ASOC. SINDROME DE DOWN	3594	SC/OCO/00022/2006
• COLEGIO OFICIAL PSICOLOGOS DE ANDALUCIA ORIENTAL	3525	SC/OCO/00023/2006
• FED. ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FAAS)	2682	SC/OCO/00024/2006
• COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGIA DE ANDALUCIA OCCIDENTAL	3095	SC/OCO/00025/2006
• ANDALUCIA ACOGE	2683	SC/OCO/00026/2006
• CONFEDERACION SINDICAL COMISIONES OBRERAS DE AND. CCOO,	2641	SC/OCO/00027/2006

La subsanación de la falta y/o los documentos preceptivos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 3 de febrero de 2006.- El Director General, Antonio Toro Barba.

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican las Resoluciones y actos de trámite de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 12 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Centros.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 149/05-S.  
 Notificado: Kerstin Joelson Clínica Dental.  
 Último domicilio: Urbanización Nueva Atalaya, Nordic Royal Club, s/n, 29680, Estepona, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 12 de enero de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.